



Utilizando el Modelo de Impacto Colectivo, Family Solutions Collaborative está compuesto de 24 de las principales organizaciones de servicios familiares en el Condado de Orange que trabajan para prevenir, desviar y alojar a las familias sin hogar en un esfuerzo rápido y coordinado. Family Solutions Collaborative es el ecosistema y el fortalecedor del sistema de respuesta para las familias sin hogar en el Condado de Orange, California.



A QUIÉN SERVIMOS:

Familias que experimentan, o están en riesgo de experimentar falta de vivienda literal en el Condado de Orange, CA.

Definiciones:

Familia: Un hogar que tiene al menos un hijo de 0 a 17 años, incluyendo los embarazos.

En riesgo: Una familia que tiene un riesgo inminente de perder su vivienda y no cuenta con el apoyo de familiares, amigos, etc. para evitar que experimenten falta de vivienda.

Literalmente sin hogar: Una familia que les falta una residencia nocturna fija, regular y adecuada (que vive al aire libre, en su vehículo o en un refugio de emergencia).

SERVICIOS OFRECIDOS:

Para las familias sin hogar:

- Desviación para reconectar a las familias con su sistema de apoyo natural
- Referencias simplificadas a refugios de emergencia
- Plan de vivienda y derivación a programas de vivienda a través del Sistema de Ingreso Coordinado Familiar

Para familias en riesgo de quedarse sin hogar:

- Programas de asistencia de alquiler
- Programas de asistencia de servicios públicos

CÓMO REFERIR A LAS FAMILIAS:

- 1 Las familias, o aquellos que trabajan con familias, pueden completar el formulario en la página de FSC a través del sitio web 2-1-1. Nota: En este momento, el formulario solo está disponible en inglés. Haga [clic aquí](#) o visite: bit.ly/fsc-oc
- 2 Las familias pueden llamar al 2-1-1 y solicitar ser conectadas a un Punto de Acceso Familiar (para aquellos que no pueden acceder a Internet y también disponible en varios idiomas).

Una vez que se haya completado el formulario o se haya llamado al 2-1-1, el Punto de Acceso Familiar apropiado se comunicará con la familia dentro de los dos días hábiles.